

Fernando Guenada = Diego mar
 tin y Gerónimo Guenada acaeder =
 a consolar a la Guadalupe = Juan
 de la Cruz y don matheo Guenada in
 dio de la Guadalupe que a sido de
 don Juan de la Cruz los que es por si y
 en nombre de los estantes de su comu
 nidad mediane por lengua de
 Domingo Lopez de nuevo lecho Inter
 prete de la lengua que amuchor
 dia. Queda de hacer Un retablo
 y figura para el ornato del altar
 mayor de la Iglesia del dho. lugar de la
 y para con guiso de comunidad
 an hecho algunas mejoras de ornato y
 los hacen y que del proceso del dho.
 Queda de hacer y colgado tienen en
 poder de don antonio de horduna dueño de
 un ingenio nombrado San J. de Buenavie
 ta de la Cruz. doscientos p. de oro com
 y sean Combenidos y son leuados con
 Francisco Garcia ma de la Cruz de donador y
 de la ciudad de los angeles. En tal
 manera Que sea de hacer Un retablo
 de cinco varas de alto y cuatro de anch
 con nueve lienzos de pintura con

000449

Guardaciones doradas de la capilla a punta
de pincel con rubanco y superficie y offenda
te poniendo En el hemiciclo y unapal de San
la y ma sen de San geronimo (o do lo cual
se bo racauado con forme a arte a satis fa
cion de la cha comu nidad de el of alcal
de mayor y cualquiera de los dos mini
stros de Doctrina tienen concertado entre
cientos ve cin ta ps. de oro com. pagan do de conta
do los dhos de cientos ps. se han en poder del of
don antonio de bor dura = los ci en ps. p. quin
de fe he ro viene de se cano = los o ge nta ps. para
el dia de pascua de re su reccion a si mi smo de
te ario que es el dia que a de star aca uado pu es to y
a se ris ado en la pl esia del of pu. para que se efec
e sol ligacion de la cha comu nidad em b iar a ca u de
los ang. la ca ual ga dina y personas n ecesarias
para ba er el of re u ab to y se no em b iar a ya u n
de los dhos gran gar cia com en es l aca uado en la of ai n
de le ga que lo y se le of fe re de u en do si en do de
tan te p. la que u en a de la cha com m
en bi e pre el of se ta l e y en fan do de los ps.
de se co de no em b iar na por uen ta de of ina
tur ales la om n is ta o ra io se si gu ie ren
y para el ps. de re co n tra to de a de ob li ga re el of ps.
gar cia co mo una re de el dh o don antonio de se
una co mo su fi da n a que por su of se no ra en te
no cu m pl en ti en to de su of ps. que a que

074000
En el efecto y por el dho Natural se
Ctorque la obligacion y corresponde a dier
rona de alcaide. La aprobacion de secontae
tto y fiancia para Ctorjar por su parte =
= Visto por el dho alcaide atento a lo
que se representa diligencia a dho natura
le para el Ctorjam. de la escupura y
concierto y se fieren la que de derecho se
requiere = Dicha Vnand Ctorjaron
mediante el concierto susomencionado Libran
Cnue dho donantonio de poruña lorden dosien
tos p. para Ctorde al dho fran. garcia que esta
rente a la soldado y table auiendo fho
dha obligacion y fiancia el dho donantonio en
lo cual carta de pago del dho fran. garcia los
van por bien pagados. No se le piden a ora
nien ningun tpo = se obliga a la paga
de los ciento y ochenta p. B. Q. tan al o placer
y de la forma en la escupura Contenda
y a embiar al auu de los anz. por el dho table
a su oba y mencion sola pena citada y a ellos
Cumpliran obligan los bienes de su com
munidad auidos y por auer = Y stando pre
sente el dho francisco garcia Ctorp que accep
ta esta escupura segun y como en
ella se contiene. Declara como principal
deudor y fiador como ofrecio su lugar al dho
donantonio de poruña y que Ctorjara fiancia
en forma se obliga a que hara el dho

